

# Importancia del desarrollo de la práctica docente en la formación de los licenciados en matemáticas

*Arlex Jhonathan Gutiérrez Rengifo<sup>1</sup>*

*“Las Matemáticas no son un recorrido prudente por una autopista despejada, sino un viaje a un terreno salvaje y extraño, en el cual los exploradores se pierden a menudo”*

W.S. Anglin

Cuando los estudiantes de las licenciaturas de la Universidad del Tolima están próximos a iniciar las prácticas docentes establecidas en los pensum de los programas, se generan temores, expectativas y un sinnúmero de cuestionamientos que apunta a conocer la importancia de este ejercicio pedagógico, para la formación personal y profesional.

Aparentemente, la importancia es evidente y esto reduce no solo el concepto de la práctica docente, sino que también la instrumentaliza, y los estudiantes practicantes terminan cumpliendo con una práctica burocrática en palabras de Achilli, (Achilli, 1986), es decir, llenando formatos y entregando planeaciones, acciones que no desarrollan las habilidades que deberían adquirir los maestros en formación, salvo, algunos casos donde el acompañamiento de un asesor y el docente orientador de la práctica conllevan al licenciado en formación a realizar este proceso de manera reflexiva.

De ahí que, en el presente texto se pretende responder a la pregunta ¿por qué es importante el desarrollo de la práctica docente en la formación de los licenciados en matemáticas?, partiendo de la conceptualización de la práctica y de algunas consideraciones sobre las posibilidades que brinda este ejercicio.

Con el crecimiento de la demanda de la profesionalización de los docentes (Moreno, 2011), las Instituciones de Educación Superior y las Facultades de Educación se han preocupado por la evolución constante de los currículos que sustentan los programas de licenciaturas (Restrepo, 1982), para tal fin, se ordenan, clasifican y distribuyen asignaturas

<sup>1</sup> Estudiante de Licenciatura en Matemáticas, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad del Tolima, Colombia; e-mail: Jhonathan20\_12@hotmail.com

que desarrollan la formación disciplinar y pedagógica brindándole al maestro en formación herramientas teóricas que después pondrá en escena al llegar a la práctica docente.

En los programas de Licenciaturas, específicamente en el programa de Licenciatura en Matemáticas, la práctica docente se constituye en una asignatura que debe ser de curso obligatorio y que no puede ser homologada por trabajos de investigación o experiencia docente previa que el estudiante en formación haya adquirido. Debido a la importancia de este proceso, la práctica docente se encuentra reglamentada bajo el Acuerdo N° 791 de diciembre 03 de 2012, en donde se establecen los parámetros, requisitos, derechos, deberes que regulan el curso de la práctica por parte de los licenciados en formación.

Para posibilitar el desarrollo de la práctica docente la Universidad del Tolima ha establecido convenios con Instituciones de Educación Media, con el fin, de que los licenciados en formación, aterricen el saber disciplinar adquirido en la Universidad y perfilen su quehacer pedagógico.

## Hacia una conceptualización de la práctica docente

Conocido el marco legal y algunas generalidades de la práctica docente, se hace necesario precisar ¿qué se entiende por práctica docente?

Para Elena Achilli la práctica es el “trabajo que el maestro desarrolla cotidianamente en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales, adquiriendo una significación tanto para la sociedad como para el propio maestro” (Achilli, 1986). Esta Práctica Docente para Achilli va mucho más allá de la práctica pedagógica dada su significación social, de modo que está compuesta por:

- Práctica pedagógica: “Proceso que se desarrolla en el contexto del aula y en que se pone de manifiesto una determinada relación maestro-conocimiento-alumno, centrada en el “enseñar” y en el “aprender”” (Achilli, 1986)

- **Práctica Burocrática:** “Es el conjunto de actividades y relaciones que alejan al maestro de la especificidad de su quehacer: el trabajo en torno al conocimiento” (Achilli, 1986)

Para Ana Beatriz Abarca, quien cita a Jimeno Sacristán, la práctica docente es un rasgo propio del maestro, la pluridimensionalidad y la simultaneidad hacen que dentro de la práctica docente se generen tensiones y contradicciones haciendo que “los rasgos constitutivos de estas prácticas se entrecrucen entre el sujeto social, su historia y el lugar que ocupa en la institución educativa en la que trabaja” (Abarca s.f)

Según el Acuerdo 791 de diciembre de 2012 la práctica docente es “el proceso de formación cuyo horizonte ofrecerá al estudiante en el dominio de sus competencias intelectuales y sociales para el desarrollo de sus habilidades y destrezas...” Y más adelante plantea que, la práctica docente “se propone una formación integral que oriente al estudiante a buscar la verdad, a comportarse éticamente, a desarrollar su capacidad de liderazgo para servir, a la adquisición de pensamiento autónomo y creativo, a la disciplina personal, al orden y al equilibrio con los hombres, las cosas y el mundo físico”.

En este orden de ideas, la práctica docente en la Universidad del Tolima contempla entonces todos los ámbitos y las dimensiones que este proceso requiere, por lo tanto, cabe preguntarse, si la práctica docente es tomada como un proceso que apunta a la formación integral, ¿Por qué los estudiantes practicantes siguen teniendo vacíos conceptuales referente a la práctica docente? ¿Por qué los estudiantes practicantes no vislumbran la importancia de este proceso? ¿Existe error en la comunicación docente-estudiante practicante? O ¿este vacío del estudiante practicante se deberá a las “representaciones internalizadas por los docentes a partir de sus trayectorias institucionales y de formación atravesadas por su recorrido escolar, es decir conjugaciones y conforman productos históricos y por tanto transitorios y arbitrarios”? (Abarca, s.f)

### Un primer acercamiento

Después de conocer algunas concepciones que se tienen acerca de la práctica docente, es importante señalar ahora los beneficios que genera este ejercicio al maestro en formación. Así pues, la práctica docente dentro de sus múltiples posibilidades,

permite al estudiante-practicante conocer y aprender a planificar temáticas basadas en unos lineamientos curriculares, bajo una adecuada metodología sin importar la corriente pedagógica, sino más bien los resultados que se puedan obtener de dicha corriente. Dentro del ejercicio de la práctica docente es necesario seleccionar minuciosamente criterios de evaluación bien fundamentados que acompañados de una didáctica fomenten y estimulen la participación de la construcción del conocimiento matemático.

Además en la práctica docente, el licenciado en formación puede encontrar las herramientas necesarias para despertar en los neófitos el interés en el aprendizaje de las matemáticas, pero no por medio de la presión que el practicante pueda ejercer sobre el estudiante, sino más bien por instinto propio del niño, de esta forma el conocimiento adquirido por los niños en el proceso de formación, no debe ser para sorprender a sus padres, ni mucho menos al docente, ni al practicante de matemáticas, sino por sentirse bien con él mismo, puesto que, si el niño se siente a gusto con el conocimiento matemático construye conscientemente sus propios conceptos, se apropia del saber y logra ver la utilidad del mismo en su cotidianidad.

De modo que, la práctica docente sería pues un espacio donde los futuros licenciados de matemáticas experimentan un conflicto entre la teoría adquirida en la Universidad durante su formación y la aplicación de esa teoría en la Escuela, esto obliga a que si el practicante desea construir una diferencia en el contexto escolar, asuma una posición frente al conocimiento matemático y pedagógico y construya su metodología de acuerdo al contexto, de lo contrario será un transmisor de conocimiento y un formador de autómatas.

La metodología y la transposición didáctica del conocimiento que realiza el practicante en el ejercicio de la docencia es única, puesto que no todos los docentes de matemáticas utilizan las mismas metodologías, las mismas acciones (teniendo en cuenta que las acciones tienen dos implicaciones a) la intención con que construimos la acción. b) el efecto que causa la acción), las mismas corrientes pedagógicas, la misma didáctica y las mismas formas de concienciar a los estudiantes para que aprendan las matemáticas por interés y no por obligación.

Es gracias a la práctica docente que el estudiante-practicante, se puede autoevaluar y cuestionar sobre ¿Cómo está enseñando matemáticas?, ¿Qué se debe

enseñar de las matemáticas? ¿Para qué sirve lo que está enseñando de las matemáticas? ¿La enseñanza impartida está contribuyendo a la formación de seres íntegros? ¿Qué hacer para captar la atención de los estudiantes en las clases de matemáticas? ¿Cómo actuar frente a los imprevistos que se presentan en el aula de clase como conflicto entre estudiantes, resolución de problemas, etc.?

De ahí que, la práctica docente deba ser asumida como un espacio para la reflexión (Peralta, s.f) y no simplemente como la acción, puesto que es a través del ejercicio constante del análisis de lo ejecutado que se logra identificar la diferencia existente entre los logros y las proyecciones.

No hay que olvidar que la práctica docente, también puede convertirse en un foco de investigación con

todas las situaciones particulares que se presentan en el aula, al compartir no solo la realidad sino también todas las particularidades de las situaciones académicas (Peralta, s.f)

Finalmente, la práctica docente en la Universidad del Tolima tiene un enfoque integral, de investigación, direccionado a que los estudiantes vivencien la escuela y reflexionen sobre la experiencia, según lo planteado en el Acuerdo 791 de 2012, sin embargo es necesario realizar un proceso de difusión fuerte para que no sigan existiendo vacíos sobre la relevancia de la práctica docente en los licenciados en formación, pues no se puede contribuir a incrementar una de las grandes contradicciones del sistema educativo en palabras de Moreno (Moreno, 2011) que el discurso esté desligado de la realidad escolar.

## Referencias

- Abarca, A. (s.f). La práctica docente en la formación. Recuperado de: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32105/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32105/Documento_completo.pdf?sequence=1)
- Achilli, E. (1986). *La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro*, Cuadernos de Formación Docente, Universidad Nacional de Rosario. Recuperado de: <https://www.academia.edu/3673500/137092734-Achilli-Practica-Docente>
- Bosch, M. & Gascón, J. (2001). De las prácticas docentes a la organización didáctica escolar. Barcelona. Recuperado de [http://www.ugr.es/~jgodino/siidm/almeria/Practicas\\_docentes.PDF](http://www.ugr.es/~jgodino/siidm/almeria/Practicas_docentes.PDF)
- Moreno, T. (2011) Frankenstein evaluador. *Revista de la Educación Superior*. Vol. 40 (160); pp-119-131
- Peralta, M. (s.f) La práctica docente y la investigación educativa: dos oficios diferentes pero complementarios en el saber profesional. Recuperado de: [http://renpyr.xtrweb.com/jornadas/\(D\)%20III\\_Jornadas/eje\\_2/peralta\\_ma\\_eugenia\\_trabajo.pdf](http://renpyr.xtrweb.com/jornadas/(D)%20III_Jornadas/eje_2/peralta_ma_eugenia_trabajo.pdf)
- Restrepo, B. (1982) La evolución de las Facultades de Educación. Ponencia presentada en el Seminario: Congreso de Facultades de Educación. Cali. Recuperado de: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaey/article/viewFile/5712/5132>
- Revilla, D. (2010), *La práctica reflexiva durante el desarrollo de la práctica pre – profesional docente* Ponencia presentada en Congreso Iberoamericano de Educación, Buenos Aires Argentina. Recuperado de [http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/DOCENTES/RLE2144\\_Revilla.pdf](http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/DOCENTES/RLE2144_Revilla.pdf)
- Sacristán, G. (1998) *Profesionalización docente y cambio educativo*. Ponencia presentada en el Seminario: “Formación Docente y calidad de la educación”. Universidad de Valencia. Abril de 1988. En ALLIAUD, A. y DUSCHATZKY, L. (comps.) *Formación, práctica y transformación escolar*. IICE. Miño y Dávila. Buenos Aires. Pág. 131 – 135.
- Salgueiro, A. (s.f). La práctica docente cotidiana de una maestra y el proceso de apropiación y construcción de su saber: un estudio etnográfico. Recuperado de [http://www.quadernsdigitals.net/datos\\_web/hemeroteca/r\\_12/nr\\_191/a\\_2691/2691.html](http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_12/nr_191/a_2691/2691.html)